

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GEOBIENES S.A. GEOBIENESA**

En la ciudad de Guayaquil, a diez días del mes de mayo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas situadas en la AV. JOAQUIN ORRANTIA Y AV. LEOPOLDO BENITEZ PISO 1 OFC. 124, se reúne la junta General de Accionistas de la compañía GEOBIENES S.A. GEOBIENESA, con la concurrencia de los siguientes accionistas: FUENTES ALLIERI ANGEL ENRIQUE, propietario de cuatrocientas setenta nueve acciones ordinaria y nominativa de un dólar pagada en su totalidad CARDENAS COBEÑA MIGUEL ANGEL, propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad y MANZUR TORRES ALBERTO ANTONIO, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar pagada en su totalidad, estando presente la totalidad del capital social de la misma. Los accionistas, resuelven instalarse en sesión de Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

1. Revisión de los estados financieros de la compañía por el periodo fiscal 2018

Preside la sesión el señor FUENTES ALLIERI ANGEL ENRIQUE en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta y actúa de secretario Ad-Hoc el señor CARDENAS COBEÑA MIGUEL ANGEL, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías.

La junta luego de revisar los balances presentados, en forma unánime resuelve aceptarlos y declararlos como definitivos para su presentación.

No habiendo otros asuntos de que tratar, el presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta echo lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmado para constancia el presidente y el suscrito secretario que certifica.

  
FUENTES ALLIERI ANGEL ENRIQUE  
Accionista-Presidente Ad-Hoc

  
CARDENAS COBEÑA MIGUEL ANGEL  
Accionista- Secretario Ad-Hoc